



H. Veracruz, Ver., a 08 de diciembre de 2025.

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2808/2025.

ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en prolongación Salvador Díaz Mirón esquina calle Leopoldo Kiel, lotes 1 y 2, manzana 209 catastral, perteneciente a la colonia El Maestro del Municipio de Veracruz, Ver.

**C. JOSÉ LUIS PINEDA DE LA ROSA
Y COPROPIETARIOS
PRESENTE**

**BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTIVER,
DIVISIÓN FIDUCIARIA
C. FRANCISCO JAVIER BAUTISTA ANGUIANO
PRESENTE**

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a la solicitud, ingresada por Ventanilla Única, para la expedición de una **Licencia de Uso de Suelo**, de fecha 01 de diciembre de 2025, signada por **Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Activer, División Fiduciaria**, representada por **C. Francisco Javier Bautista Anguiano**, quien toma en arrendamiento la superficie de [REDACTED] m² del predio, propiedad de **C. José Luis Pineda de la Rosa y copropietarios**, ubicado en prolongación Salvador Díaz Mirón esquina calle Leopoldo Kiel, lotes 1 y 2, manzana 209 catastral, perteneciente a la colonia El Maestro del Municipio de Veracruz, Ver., con una superficie total de [REDACTED] m², según consta en Escritura pública número 9039, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo número 14042, volumen 351, de la sección primera, de fecha 08 de diciembre de 1997, y con número de cuenta catastral [REDACTED]; quien manifiesta destinar el predio para **Uso de Servicios: Antena de radiotelefonía**; y considerando que:

El promovente o propietario presenta copias simples de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales:

1. Se acredita en propiedad de la persona física, **C. José Luis Pineda de la Rosa y copropietarios**, mediante Escritura pública número 9039, volumen 137, de fecha 10 de noviembre de 1997, pasada ante la fe de la Notaría Pública No. 9, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
2. Credencial para Votar como identificación oficial del propietario, **C. José Luis Pineda de la Rosa**, con clave [REDACTED].
3. Comprobante de pago del impuesto predial 2025, con cuenta catastral [REDACTED].
4. Contrato de arrendamiento, de fecha [REDACTED], que suscriben por una parte el **C. Ramón Pineda**, como "el arrendador" y por otra parte **Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Activer, División Fiduciaria**, actuando como fiduciario del Fideicomiso Opsimex 4094, representado por **C. Iván Palafox Irene**, como "el arrendatario".





H. Veracruz, Ver., a 08 de diciembre de 2025.

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2808/2025.

ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en prolongación Salvador Díaz Mirón esquina calle Leopoldo Kiel, lotes 1 y 2, manzana 209 catastral, perteneciente a la colonia El Maestro del Municipio de Veracruz, Ver.

5. Acredita el Convenio de Fideicomiso Irrevocable número 4594, denominado "Fideicomiso Opsimex 4594", que celebran, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario, **Operadora de Sites Mexicanos, S. A. de C. V.**, por una segunda parte en su carácter de fideicomisario en primer lugar, **Banco Santander, S. A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander**, como fiduciario, **Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria**, mediante Escritura pública número 111083, libro 2852, de fecha 17 de julio de 2020, pasada ante la fe de la Notaría Pública número 110, con sede en la ciudad de México.
6. Poder que otorga **Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria**, a favor de **C. Francisco Javier Bautista Anguiano**, mediante Escritura Pública número 111599, libro 2870, de fecha 04 de septiembre de 2020, pasada ante la fe de la Notaría Pública Número 110, con sede en la Ciudad de México.
7. Credencial para votar como identificación oficial del apoderado legal, **C. Francisco Javier Bautista Anguiano**, con clave [REDACTED].
8. Constancia de zonificación, oficio no. **DOPDU/SDDU/OT/US/2304/2025**, de fecha 25 de abril de 2025, expedido por la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Veracruz.
9. Anuencia de anuncio y/o antena, no. de oficio **DPCMVER/A/1300/2025**, de fecha 20 de agosto de 2025, expedido por la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz.
10. Resolutivo en Materia de Impacto Ambiental, oficio no. **DMAyPA-0997/2025**, de fecha 24 de junio de 2025, expedido por la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal del H. Ayuntamiento de Veracruz.
11. No inconveniente de vecinos, oficio no. **227/08/25**, de fecha 22 de agosto de 2025, expedido por la Dirección de Gobernación del H. Ayuntamiento de Veracruz.
12. Recibo de suministro de energía eléctrica, no. de servicio **849 990 308 255**, expedido por Comisión Federal de Electricidad.
13. Constancia de no afectación, no. consecutivo **M-DJ060-PLA0810-/2025**, de fecha 18 de junio de 2025, expedido por Comisión Federal de Electricidad.
14. Recibo de suministro de agua potable, drenaje y saneamiento, no. de cuenta **125699**, expedido por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento S.A.P.I. de C.V. (GRUPO MAS).
15. Autorización de los planos de instalación, oficio no. **4.1.2.3.288/SIAC/2025**, de fecha 27 de mayo de 2025, expedido por la Dirección de Aeropuertos de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Aérea de la Agencia Federal de Aviación Civil.
16. Planos de proyecto arquitectónico, memoria descriptiva, croquis de ubicación y reporte fotográfico del predio.
17. Recibo de pago folio 20251201/09/00028, de fecha 01 de diciembre de 2025.

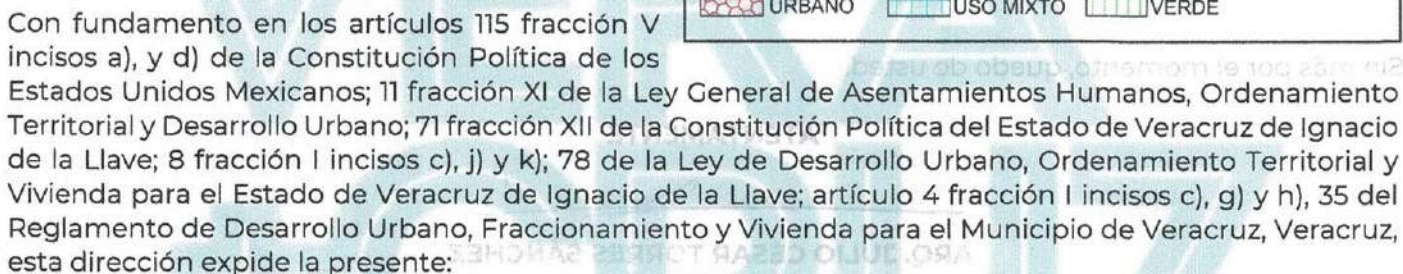
Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, inscrito en el Registro público de la propiedad bajo Número 8, Volumen 1, de la sección sexta, de fecha 10 de febrero de 2022, el predio referido se ubica en el **Corredor Urbano 23, Salvador Díaz Mirón**, tramo vial de Armada de México a Ejército Mexicano Poniente, con vocación **Comercial, servicios y equipamiento, ID:23**, señalando una **densidad máxima 335 viv/ha**, para predios con una superficie de 201.00m² a 500.00 m², **donde es permitido el uso habitacional:** unifamiliar y multifamiliar; **uso mixto medio:** con base en los niveles permisibles, hasta el 50% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; **uso comercial a nivel sector:** comercios o servicios que por sus características sirven a un área mayor que el distrito. No se permite su ubicación en vialidades locales;





Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2808/2025.

uso de equipamiento para vialidad primaria, **donde está condicionado el uso para infraestructura;** para antenas de telecomunicaciones, radiodifusión, entre otros (TLC), instalaciones asociadas al buen funcionamiento del tendido de la red eléctrica (ELE), Instalaciones asociadas al buen funcionamiento de la red de agua potable (HID), Instalaciones asociadas al buen funcionamiento de la red de drenaje sanitario (SAN), Instalaciones asociadas al buen funcionamiento de la red de gas (GAS) e Instalaciones para la Clasificación de Residuos Sólidos o material recuperable no perecedero u orgánico (CRS); **donde no está permitido el uso industrial;** con un Coeficiente de Ocupación del Suelo **(COS) hasta de 80%** y un Coeficiente de Utilización de Suelo **(CUS) hasta de 400%**, equivalente a **5 niveles máximo de construcción (planta baja y cuatro niveles).**



Para la superficie arrendada de **54.00m²** del predio ubicado en prolongación Salvador Díaz Mirón esquina calle Leopoldo Kiel, lotes 1 y 2, manzana 209 catastral, perteneciente a la colonia El Maestro del Municipio de Veracruz, Ver., es compatible y apto para el fin solicitado, además de ser funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona de consolidación urbana; específicamente para la ocupación de **USO DE SERVICIOS: ANTENA DE RADIOTELEFONÍA**; señalando un Coeficiente de Ocupación del Suelo (**COS**) **hasta de 80%** y un Coeficiente de Utilización de Suelo (**CUS**) **hasta de 400%**, equivalente a **5 niveles máximo de construcción (planta baja y cuatro niveles)**.

Esta licencia determina la vocación permisible del inmueble en cuanto a su uso, compatibilidad, densidad, COS y CUS, sujetándose a lo dispuesto por el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial vigente, y no valida el anteproyecto presentado, o su concordancia a lo plasmado en esta



licencia. En caso de requerir la obtención de licencia de construcción, deberá cumplir con lo estipulado en el Reglamento para construcciones públicas y privadas del Municipio Libre de Veracruz, o en el caso de lotificaciones y fraccionamientos, lo definido en el Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver.

El proyecto deberá proporcionar, **1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² de construcción para torres de telefonía**, con las medidas mínimas de 2.50x5.50m, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento para construcciones públicas y privadas del Municipio Libre de Veracruz.

Esta Licencia de Uso de Suelo no deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad en condominio; no es licencia de construcción ni autoriza algún tipo de obra, ni le exime del cumplimiento u obtención de licencias o autorizaciones emitidas por otras autoridades, con base en su normativa, entre las que se encuentran:

- Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. MÓNICA DINORAH LUNA GAZCÓN

COORDINADORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TERRITORIAL

ELABORÓ



MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA

SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

Vo. Bo.

Eliminado: 6 espacios, Con fundamento legal: artículos 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 3 fracción XXI, 8 fracción X, 42, 43, 50 fracción XXV, 84, 85 fracción III, 97, 101, 103 Y 104 de la Ley 250 de la materia; artículos 2 fracción IV, 3 fracción X y XI, 10, 11 y 12 de la Ley 251 de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz. En virtud de tratarse de datos personales identificativos. Se suprimieron: (CLAVE CATASTRAL, CORREO ELECTRÓNICO, CELULAR, NOMBRE DE CONTACTO, FIRMAS, DIRECCIÓN).



¡NUESTRO PUEBLO, NUESTRA CASA!

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

US/2808/2025

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRÁMITE: US/2808/2025 FECHA DE INGRESO: FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: 100-CCSO-
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO: 897

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.
14042	351	08	12	1997	17

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	
☐ VECES	m ²
☐ OBRA NUEVA	m ²
☐ REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m ²
☐ REMODELACIÓN	m ²
☐ REGULARIZACIÓN	m ²
☐ AMPLIACIÓN	m ²
☐ CAMBIO DE PROYECTO	m ²
☐ DEMOLICIÓN	m ²
☐ BARDAS largo: <u> </u> ml alto: <u> </u> ml	
☐ ESTACIONAMIENTO <u> </u> cajones	m ²
☐ PATIOS DESCUBIERTOS	m ²
☐ CISTERNAS	m ³
☐ TANQUES SUBTERRANEOS	m ³
☐ ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml
☐ MOVIMIENTOS DE TIERRA	m ³
☐ OTRAS LICENCIAS: <u> </u>	
☐ REMODELACION INTERIOR	m ²
☐ REMODELACIÓN DE FACHADA	m ²
☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	
tipo de obra: <u> </u> long.: <u> </u> ml	
☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	
días: <u> </u> longitud. <u> </u> ml	

USO DE SUELO	
☐ CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	
☐ CAMBIO DE USO DE SUELO	
☒ LICENCIA DE USO DE SUELO	
☐ ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	
☐ REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	
LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSION	
☐ SUBDIVISION lotes: <u> </u> Superf.: <u> </u> m ²	
☐ FUSION lotes: <u> </u> Superf.: <u> </u> m ²	
IMAGEN URBANA	
☐ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	
☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	
☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	
☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	
☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	
☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	
☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	
TOPOGRAFIA	
☐ ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL <u> </u> ml	
☐ DESLINDE <u> </u> m ²	
CONSTANCIAS	
☐ NUMERO OFICIAL <u> </u>	☐ CALLE <u> </u>
☐ COLONIA POPULAR <u> </u>	☐ AVANCE DE OBRA <u> </u>
☐ TÉRMINO DE OBRA <u> </u>	

LOTIFICACION Y FRACCIONAMIENTOS	
☐ CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL	
☐ ORDEN DE PUBLICACIÓN	
☐ PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL	
☐ DICTAMEN TECNICO LEGAL	
☐ RELOTIFICACIÓN	
☐ MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
☐ AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO	
☐ PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	
☐ ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	
☐ ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)	
☐ TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: <u> </u> m ² número de lotes: <u> </u>	
☐ ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO	
☐ TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: <u> </u> m ² número de lotes: <u> </u>	
REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
☐ CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
☐ MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN	
☐ CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN	

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: Instalación y Operación de una Antena de radio telefonía Indicar si se encuentra en centro histórico:
DOMICILIO: Prol. Avenida Salvador Diaz Miron NÚMERO OFICIAL: 4125
ENTRE CALLES: Calle Leopoldo Kiel y Calle 15 de Mayo MUNICIPIO: Veracruz, Ver.
LOTE NÚMERO: 1 y 2 MANZANA: 209 Catastral NÚMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA: El Maestro

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Grupo Financiero ACTIVER, División Fiduciaria, esta ultima exclusivamente en su caracter de Fiduciario del grupo NO. OFICIAL: 781
DOMICILIO: Av. Paseo Las Palmas RFC: FOG2006012G1 CURP:
COLONIA: Lomas de Chapultepec NOMBRE DEL CONTACTO:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRÓNICO: Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno:
TELÉFONO LOCAL:
CELULAR:

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: NO. OFICIAL:
DOMICILIO:
COLONIA: RFC: CURP:
CÉDULA PROFESIONAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A.:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRÓNICO:
TELÉFONO LOCAL:
CELULAR:

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, yo, el/los informante/s, declaro que los datos proporcionados por el/los informante/s son verídicos y ciertos, sin perjuicios de las penas en que incurran aquellos que no cumplan con la obligación de declarar la verdad, y en consecuencia, se le otorga el/los servicios solicitados, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que no cumplan con la obligación de declarar la verdad, y en consecuencia, se le otorga el/los servicios solicitados, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que no cumplan con la obligación de declarar la verdad.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE
TRÁMITES Y LICENCIAS

01 DIC 2025

RECIBIDO

SELLO DE RECEPCIÓN

FIRMA _____ HORA _____